



Cumbre 2022 sobre la  
Transformación de la Educación

# Notas sinópticas sobre los Futuros de la Educación

Abril 2022

Los futuros de la  
educación

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

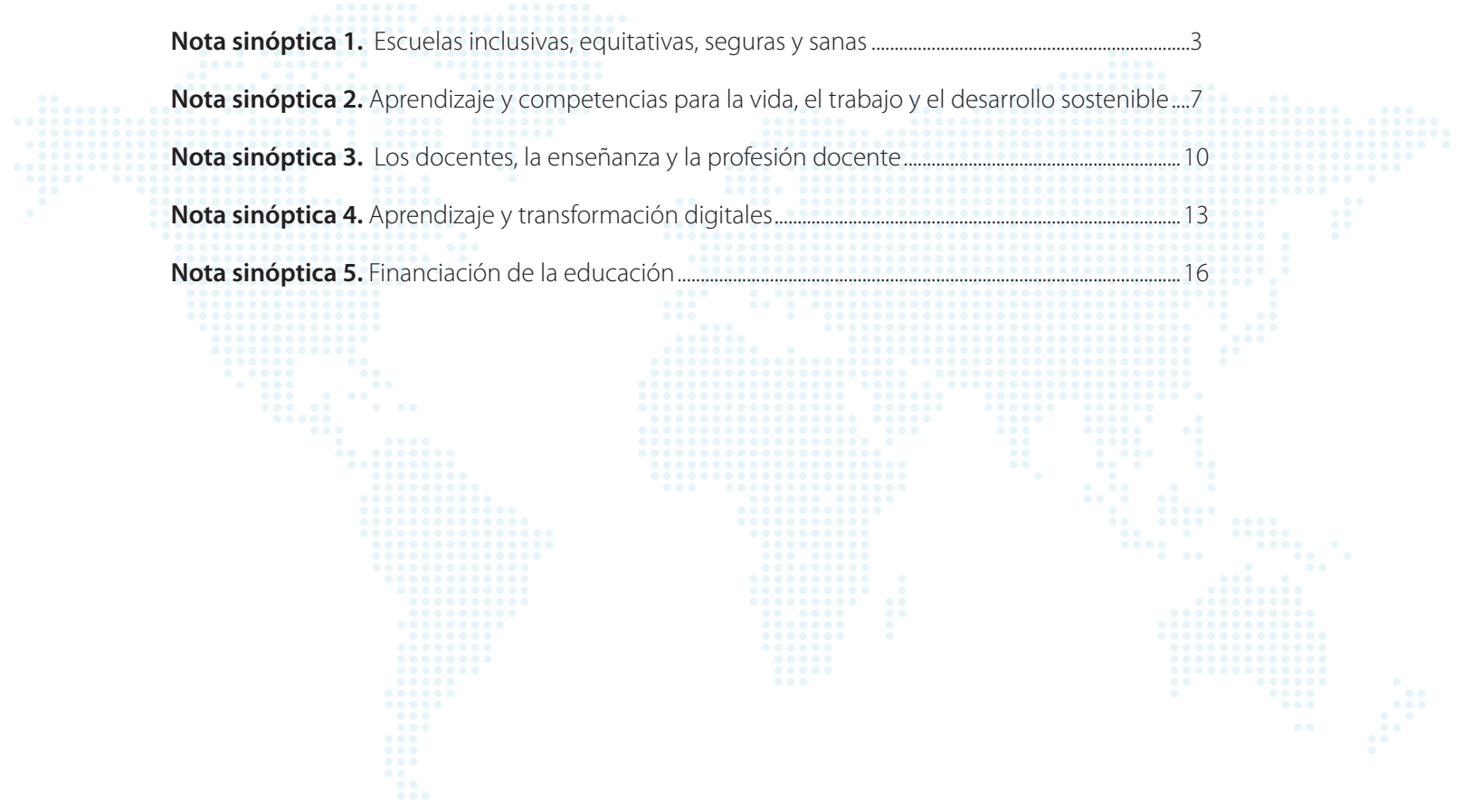
# Contenido

---

Estas notas se basan en las ideas, los principios y las propuestas contenidas en el informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, [Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación](#).

Abarcan los siguientes temas en consonancia con las cinco vías de acción temáticas del proceso de la Cumbre para la Transformación de la Educación de las Naciones Unidas:

<b>Nota sinóptica 1.</b> Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y sanas .....	3
<b>Nota sinóptica 2.</b> Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible....	7
<b>Nota sinóptica 3.</b> Los docentes, la enseñanza y la profesión docente.....	10
<b>Nota sinóptica 4.</b> Aprendizaje y transformación digitales.....	13
<b>Nota sinóptica 5.</b> Financiación de la educación .....	16



# Nota sinóptica 1.

## Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y sanas

---

Las escuelas son entornos educativos esenciales. Reflejan el compromiso de las sociedades con la educación pública, y son vitales para la inclusión, la equidad y el bienestar individual y colectivo. Tenemos que mejorar y reforzar las escuelas para promover un futuro más justo, equitativo y sostenible. Más allá de la escolarización formal, las sociedades deben ampliar los entornos de aprendizaje enriquecedores que apoyan la educación a lo largo de la vida en diversos espacios culturales y sociales.

### Contexto actual

Las escuelas representan tiempos y espacios únicos para la educación formal. En el siglo pasado, las escuelas llegaron a organizarse de forma sorprendentemente similar en todo el mundo, según un modelo que presentaba considerables similitudes con respecto a la arquitectura, la organización y los procedimientos, incluyendo los aulas, los planes de clase, los horarios, los grupos de edad, los exámenes, etc. La multiplicación de escuelas por todo el mundo en las últimas décadas ha permitido que millones de niños, adolescentes y jóvenes alcancen su derecho a la educación. Los cierres de escuelas durante la pandemia no sólo han provocado interrupciones en el aprendizaje de muchos estudiantes, sino que también han mostrado el papel clave que desempeñan las escuelas en el apoyo a la salud, la nutrición y el bienestar de las personas, las familias y las comunidades. Las escuelas son una de las pocas instituciones destinadas explícitamente a proteger y ofrecer oportunidades a los más vulnerables.

Al mismo tiempo, las escuelas reproducen con demasiada frecuencia las desigualdades. Alrededor de la mitad de los estudiantes del mundo terminan sus estudios secundarios sin alcanzar ni siquiera los niveles mínimos de competencia básica. Cuando ocurre el aprendizaje académico, su relevancia y su aplicabilidad más allá del aula pueden ser limitadas. Las preocupaciones por la seguridad, la salud mental y física, la vivienda adecuada y la nutrición también pueden representar un obstáculo para el aprendizaje. La discriminación de género puede influir en la participación en la escuela, especialmente en tiempos de crisis, cuando ir a la escuela puede ser un riesgo, o cuando se imponen sobre las niñas mayores exigencias al trabajo doméstico y al cuidado en el hogar. Los entornos de aprendizaje más allá de la escuela también son cada vez más necesarios en todas las etapas de la vida, tanto antes de la edad de la escuela primaria, como hasta la edad adulta para responder a un mundo cambiante.

## Tendencias futuras

**Efectos prolongados de las interrupciones escolares:** Los efectos del cierre de las escuelas y la falta de educación presencial seguirán teniendo repercusiones a largo plazo en el bienestar social, intelectual y mental de millones de jóvenes, especialmente para quienes ya estaban vulnerables y marginados. La protección contra la violencia de género, el matrimonio precoz, el trabajo infantil, así como la prevención de los embarazos precoces y el abandono escolar seguirán siendo urgentes.

**Cambio de necesidades curriculares y pedagógicas:** El cuestionamiento de los métodos de instrucción unidireccionales que se encuentran en muchas escuelas seguirán conduciendo a un plan de estudios y una pedagogía más participativos, pertinentes y adaptados, y seguirán alimentando la creciente demanda por una variedad de formas de conocimiento en las escuelas.

**Creciente demanda de competencias tecnológicas:** Se requiere cada vez más que las escuelas permitan la participación en el patrimonio mundial de conocimientos, que creen competencias digitales en los estudiantes y que formen ciudadanos digitales de manera eficaz, pertinente y adecuada a su edad. Las escuelas también tendrán que mitigar los impactos negativos de la sobresaturación digital, la adicción, los problemas de privacidad y el riesgo en Internet.

**Creciente demanda de educación a lo largo de la vida:** La duración de la vida humana está aumentando, los trabajos y los empleos están cambiando, y los adultos se enfrentan a responsabilidades por el mundo en el que están construyendo el futuro, lo que hace que la necesidad de educación a lo largo de la vida sea cada vez más importante.

**Aumento de las temperaturas, degradación ecológica y presión sobre las infraestructuras:** La mayoría de las escuelas del mundo no cuentan con los materiales, la arquitectura y las tecnologías adecuadas para hacer frente al calor extremo, la mala ventilación y la degradación de la calidad del aire, todo lo cual va a aumentar en los próximos años y tendrá un impacto negativo en el aprendizaje y la cognición.

## Propuestas

### Mejorar la calidad, la seguridad y la inclusión de los entornos de aprendizaje escolares

- **Dar prioridad a los entornos de aprendizaje seguros e inclusivos:** Las escuelas deben garantizar espacios seguros, sin violencia, discriminación y acoso, y tienen que acoger a los alumnos en su diferencia y diversidad.
- **Promover entornos de aprendizaje colaborativos y diversos:** Fomentar culturas escolares que se basen en estrategias de aprendizaje colaborativo para aprovechar las diferencias de los alumnos y docentes como oportunidades para enriquecer el aprendizaje compartido.
- **Revisar las expectativas de aprendizaje en el aula:** Reconocer la obsolescencia de la idea que los niños y los jóvenes deben quedarse sentados pasivamente durante todo el día, absorbiendo grandes cantidades de información, y reimaginar la arquitectura escolar, el diseño del mobiliario y los materiales para apoyar el aprendizaje activo.

- **Reformar las clases y los horarios:** Garantizar que los calendarios y los horarios escolares no impidan experiencias de aprendizaje enriquecedoras y colaborativas, como el aprendizaje en grupo basado en problemas y en proyectos, la investigación basada en la indagación y la acción, las pedagogías comprometidas con la comunidad y el aprendizaje de servicio.
- **Promover la flexibilidad organizativa en toda la comunidad escolar:** Dar a los docentes la flexibilidad necesaria para desarrollar, experimentar y adaptar agrupaciones de estudiantes, a veces más pequeñas o más grandes, por edad o mixtas, más allá de las disposiciones convencionales de los aulas.
- **Garantizar que la evaluación tenga un propósito y apoye el aprendizaje:** Los docentes, las escuelas y los sistemas educativos deben utilizar la evaluación para apoyar mejor el aprendizaje. No deben utilizar los resultados para retener recursos, castigar a los alumnos o crear categorías de “ganadores” y “perdedores”.

## Reforzar las infraestructuras, la organización, la administración y los apoyos escolares

- **Desarrollar las capacidades de colaboración entre los docentes, los administradores y el personal:** Fomentar la autonomía y la ayuda mutua a través de prácticas colegiadas, como el coaching, la tutoría, el estudio individual y en grupo, la investigación-acción y la colaboración con otras escuelas y universidades.
- **Diseñar escuelas sostenibles:** Apoyar el diseño de las escuelas para que se conviertan en ejemplos de sostenibilidad, neutralidad de carbono y accesibilidad, basándose en principios de diseño locales y autóctonos que respondan a las condiciones medioambientales y al cambio climático.
- **Crear capacidades tecnológicas:** Desarrollar la capacidad escolar para la inclusión digital y tecnológica con el fin de mejorar la creatividad, la comunicación y las competencias de los estudiantes de forma adecuada y con cuidado, asegurando que no exacerben los sistemas de exclusión existentes.
- **Reforzar la capacidad de gobernanza escolar y de financiación pública:** A nivel local, nacional, regional y mundial, los gobiernos y las instituciones públicas deben comprometerse a dialogar y actuar en torno al apoyo a escuelas y entornos de aprendizaje seguros e inclusivos.
- **Evitar el uso excesivo de las clasificaciones punitivas:** Los dirigentes deben evitar basarse demasiado en exámenes de gran importancia y descontextualizados, para orientar las decisiones políticas y curriculares.
- **Establecer colaboraciones con la enseñanza superior:** Facilitar las colaboraciones entre los sistemas escolares y las universidades para contribuir a reimaginar, fortalecer e innovar en la educación.
- **Preparar a las escuelas para las incertidumbres del futuro:** Los dirigentes deben aprender de las disrupciones del pasado y prestar atención a los cambios proyectados y a la transición demográfica para reforzar los sistemas de educación pública, evitar la sobrepoblación en los aulas y la escasez, y garantizar la capacidad de respuesta y de adaptación a los cambios futuros.

## Enriquecer los entornos de aprendizaje más allá de la escolarización formal y durante toda la vida

- **Enriquecer los entornos de aprendizaje más allá de la escolarización formal y durante toda la vida:** Ampliar la diversidad de los lugares de aprendizaje más allá de los espacios e instituciones centrados en el ser humano, para incluir también los parques, las calles de las ciudades, los caminos rurales, los jardines, los espacios naturales, las tierras agrícolas, los bosques, los desiertos, los lagos, los humedales, los océanos y más lugares en la biosfera.
- **Desarrollar espacios de aprendizaje cultural y comunitario:** Apoyar las oportunidades de educación intergeneracional y de comprensión cultural, conectando los alumnos con los ancianos, los líderes de comunidad y los guardianes del conocimiento, y así ir más allá del edificio escolar para acceder al conocimiento local.
- **Establecer vínculos entre la teoría y la práctica:** Fomentar oportunidades de aplicar el aprendizaje en la escuela; por ejemplo, inspirarse de la educación y la formación técnicas y profesionales con formas reimaginadas de aprendizaje, cursos útiles, cooperativas y capacitación eficaz.
- **Promover una educación transformadora para los adultos:** Las políticas y los programas deben apuntar a desarrollar los individuos a lo largo de la vida, no sólo para el mercado laboral sino también para satisfacer las necesidades educativas cambiantes de los adultos y de las personas mayores.
- **Desarrollar entornos para la educación preescolar:** Adoptar modelos de sociedad abiertos y flexibles para la educación preescolar con distintas estrategias pedagógicas, priorizando las relaciones familiares y comunitarias, y el desarrollo cognitivo, emocional y sensorial.
- **Defender los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas:** Apoyar la declaración de la DNUDPI según la cual, además de acceder a la educación asegurada por el Estado, los pueblos indígenas “tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje”.
- **Garantizar el derecho a la educación de los desplazados y apátridas:** Garantizar la inclusión educativa de los refugiados y de las comunidades desplazadas, reconociendo el hecho de que será un fenómeno cada vez más común.

## Nota sinóptica 2. Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible

---

La educación debe capacitar a los alumnos con conocimientos, competencias, valores y actitudes para ser resilientes, adaptables y estar preparados para futuros inciertos, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar humano y planetario y al desarrollo sostenible. El aprendizaje de los conocimientos fundamentales debe incluir la alfabetización, la aritmética, las competencias científicas, las humanidades y los artes, los cuales son indispensables para el aprendizaje a lo largo de la vida. Además, los planes de estudio deben hacer hincapié en el aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario, de modo que todos los alumnos, desde la primera infancia hasta la edad adulta, no sólo adquieran conocimientos pertinentes, sino que estén capacitados para actuar y contribuir a la paz mundial, al desarrollo sostenible y a la transformación de la sociedad.

### Contexto actual

Alrededor de 773 millones de jóvenes y adultos todavía no tienen las competencias básicas de lectura y escritura, de los cuales dos tercios son mujeres; uno de cada cuatro jóvenes en los países de bajos ingresos sigue siendo analfabeto hoy. Incluso en los países de ingresos medios y altos, un porcentaje considerable de jóvenes escolarizados de 15 años es incapaz de entender lo que lee más allá de los niveles más básicos. Las disparidades económicas, las barreras de género y geográficas, la discriminación étnica y lingüística y la falta de relevancia cultural repercuten en los resultados escolares, el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Las carencias educativas persiguen a los individuos a lo largo de su vida. Las tasas de participación laboral han ido disminuyendo lentamente en casi todas las regiones del mundo y en todos los niveles de ingresos desde 1990. Esto es particularmente cierto en cuanto a la participación laboral de los jóvenes (15-24) y puede atribuirse en parte a la mejora de los niveles de educación, pero uno de cada cinco jóvenes no tiene empleo, educación o formación. Siguen existiendo importantes discrepancias en la participación en el mercado laboral en función del género. La COVID-19 ha tenido impactos significativos y ha hecho retroceder los progresos realizados con respecto a la igualdad de género.

### Tendencias futuras

**Retroceso en el rendimiento escolar:** La proporción de niños de ingresos bajos y medios que no pueden leer un texto sencillo a los 10 años puede pasar del 50% anterior a la pandemia a un posible 70%.

**Lento crecimiento del acceso a la educación preescolar y a la educación superior:** Se prevé que las brechas en la educación temprana y superior sigan ampliándose. Por ejemplo, mientras que los países de ingresos altos podrían alcanzar el 100% de participación en la educación superior ya en 2034, se prevé que en los países de renta baja la participación sea inferior al 15% en 2050.

**Aumento del impacto del cambio climático en la educación:** El cambio climático y la alteración de los ecosistemas introducirán nuevos retos para garantizar el derecho a la educación, por ejemplo, a través del desplazamiento de docentes y alumnos, los daños en los edificios escolares, la inseguridad alimentaria, las enfermedades y la pobreza, especialmente para quienes son más vulnerables.

**Cambios en el mercado laboral:** Un conjunto de cambios estructurales – por ejemplo, el desarrollo de las economías “gig”, freelance y de consultoría, la IA, la automatización, etc. – seguirán transformando los mercados laborales. Surgirán nuevos empleos a medida que se adopten las tecnologías sostenibles, pero otros empleos desaparecerán a medida que los países reduzcan su consumo de carbono y las industrias que hacen un uso intensivo de los recursos, lo que supone un reto para que la educación siga el ritmo de estos cambios rápidos.

## Propuestas

### Garantizar que el aprendizaje y las competencias faciliten la transición de la escuela al trabajo

- **Garantizar una educación pertinente para los cambios del mercado laboral:** Junto con otros objetivos, el aprendizaje debe ser relevante para el cambiante mundo del trabajo. Apoyar a los jóvenes cuando terminan sus estudios para que se integren en distintos tipos de mercados laborales, como las economías del cuidado, las economías empresariales, o el sector del voluntariado.
- **Exponer a los estudiantes a diferentes profesiones:** Los líderes de la industria y de la comunidad deben estar más presentes en la educación secundaria y superior para que los estudiantes se enteren del mundo del trabajo y de varias profesiones.
- **Ofrecer un aprendizaje experimental y a lo largo de toda la vida:** Ofrecer una educación y formación técnicas y profesionales (EFTP) que brinden oportunidades de aprendizaje relevante, de alta calidad y basado en la experiencia. Los centros educativos deben ofrecer asesoramiento profesional y fomentar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

### Reorientar la educación para construir un futuro ambientalmente sostenible

- **Insistir sobre el desarrollo sostenible en los planes de estudio:** El desarrollo sostenible tiene que ser un objetivo mayor y un principio rector de la organización de los planes de estudio, que irriga todas las materias y también supera las fronteras disciplinarias.
- **Desarrollar pedagogías que se comprometan con las realidades locales:** Apoyar la educación basada en el lugar, en el medio ambiente, en las actividades al aire libre y en la experiencia, así como la educación cívica que fomenta relaciones sostenibles con el planeta.
- **Reforzar la alfabetización, la aritmética y las competencias científicas:** Enseñar a los estudiantes a investigar los fenómenos mediante el método científico, el rigor, el empirismo y la ética, con el fin de desarrollar conocimientos y habilidades que les permitan comprender, innovar con soluciones creativas, y contrarrestar la desinformación.



- **Hacer hincapié en las “competencias verdes”:** Las cualificaciones, los programas y los planes de estudio deben ofrecer “competencias verdes” a lo largo de toda la vida, ya sea para las nuevas profesiones y sectores emergentes, o para los sectores en transformación hacia la economía de bajas emisiones de carbono.
- **Garantizar que la educación sobre el cambio climático tenga en cuenta las cuestiones de género:** Reconocer el impacto desigual de la destrucción del medio ambiente sobre las mujeres y las niñas, y adoptar las medidas necesarias para valorar el trabajo doméstico y el cuidado de las personas en cada hogar y comunidad.
- **Ayudar a los estudiantes a adaptarse a las condiciones climáticas:** En las comunidades que ya están sintiendo los impactos destructivos del cambio climático, la educación debería desarrollar en los estudiantes la capacidad de respuesta ante emergencias, la capacidad de mitigación de los impactos, y otras capacidades para manejar la “nueva normalidad” de sus entornos.
- **Reconocer el papel que desempeñan los conocimientos indígenas:** Acoger y restaurar los conocimientos indígenas vitales para la mitigación y la adaptación a los cambios social, económico y medioambiental – por ejemplo, la gestión sostenible de los bosques, la siembra y la recolección de agua, la biodiversidad y la resiliencia de los cultivos, la conservación y la selección de las semillas – y que tienen una visión más amplia de las relaciones entre los seres humanos y no humanos.

### **Ampliar el derecho a la educación a lo largo de la vida**

- **Orientar la educación superior y la capacitación hacia conocimientos y competencias de largo plazo:** En los niveles superiores, la educación debe transmitir a las personas conocimientos sofisticados y capacidades cognitivas. Los sistemas educativos pueden orientar estas capacidades para que las personas produzcan al largo plazo un bienestar social y económico para ellos mismos, sus familias y sus comunidades.
- **Eliminar las barreras de acceso a la educación superior y a la formación profesional:** Los gobiernos y las instituciones de educación superior deben aliviar las barreras sociales, culturales y financieras que impiden el acceso a la educación superior, o que cargan a los estudiantes con una deuda de por vida.
- **Garantizar el derecho a la educación preescolar :** Garantizar una financiación pública adecuada y sostenida para una educación de calidad en la primera infancia, con el fin de promover el aprendizaje, el crecimiento y el desarrollo de todos los niños desde su nacimiento, lo que puede contribuir a cerrar las futuras brechas de aprendizaje más adelante en la vida.
- **Igualar la instrucción de alta calidad en todas las etapas de la educación:** Dar prioridad a la enseñanza de alta calidad en las zonas y poblaciones que más lo necesitan; por ejemplo, se puede abrir vías para la contratación de profesores dentro de las poblaciones marginadas y ofrecer apoyos especiales a los docentes principiantes y experimentados en las escuelas con altos índices de desigualdad y deserción.

## Nota sinóptica 3. Los docentes, la enseñanza y la profesión docente

---

Lo que se llama crisis global del aprendizaje es, ante todo, una crisis de la enseñanza. Los estudios demuestran que la calidad de la enseñanza es el factor más clave del rendimiento escolar, y que una calidad insuficiente de la enseñanza es un elemento crítico que motiva el abandono temprano de los alumnos. Garantizar sistemas eficaces de contratación, retención, apoyo e innovación en la enseñanza y el aprendizaje requiere reimaginar el papel importante que desempeñan los docentes en la sociedad y el futuro de la profesión docente.

### Contexto actual

La demanda de docentes cualificados ha crecido considerablemente en las últimas décadas debido a la ampliación del acceso a la educación. Sin embargo, a pesar del hecho de que todos reconocemos que la enseñanza de calidad es de suma importancia, los docentes son poco reconocidos, desapreciados, mal pagados y mal apoyados. Los docentes que están bien capacitados y tienen experiencia están repartidos de manera desigual en las regiones o poblaciones, con marcadas diferencias entre los entornos urbanos y rurales y entre las escuelas que acogen a niños de diferentes estratos socioeconómicos y orígenes culturales. Paradójicamente, los entornos que requieren los mejores y más experimentados docentes reciben predominantemente a educadores principiantes, voluntarios o poco cualificados, con una alta tasa de rotación y desgaste. Debido a que la demanda supera a la oferta, la proporción de profesores cualificados en muchas regiones es hoy inferior a la de hace veinte años, y los docentes se ven presionados por los rápidos cambios, el aumento de las expectativas de la sociedad y las condiciones de trabajo más precarias.

### Tendencias futuras

**Escasez de docentes:** será necesario contratar a 70 millones de nuevos docentes de primaria y secundaria en todo el mundo de aquí a 2030 para alcanzar las metas del ODS 4. La cualificación de los docentes será particularmente necesaria en los países con escasas oportunidades de educación superior y en los que tienen un crecimiento más rápido de la población en edad escolar.

**Depreciación salarial:** El valor relativo de los salarios de los docentes ha disminuido en las últimas décadas y, si no se trata el problema, los docentes con talento seguirán abandonando la profesión para buscar salarios dignos en otras ocupaciones.

**Desigualdades de género:** El aumento del número de mujeres docentes en algunos países ha sido un pretexto para disminuir los salarios o ampliar la brecha salarial, especialmente en el caso de los profesionales de la educación preescolar y primaria.

**Nuevas presiones:** Es probable que las presiones sobre los docentes sigan aumentando, incluyen las presiones para hacer frente a las crecientes brechas de aprendizaje, a los protocolos de salud y seguridad, a la adaptación tecnológica, a los problemas de salud mental de los estudiantes y a otros cambios imprevistos para los cuales los profesores se encuentran en la “primera línea”.

## Propuestas

### Mejorar el atractivo de la profesión docente

- **Atraer a candidatos talentosos:** Reforzar el reconocimiento y el atractivo de la profesión docente puede contribuir a ampliar el grupo de candidatos talentosos.
- **Aumentar los sueldos y mejorar la equidad salarial:** La remuneración debe ser justa y transparente, debe tener en cuenta las responsabilidades y el trabajo “invisible” más allá de los aulas, y debe ser proporcional al costo de la vida y a las profesiones comparables. Hay que reducir las disparidades de género para lograr la equidad salarial.
- **Dignificar las condiciones de trabajo de los docentes:** El mejoramiento de las condiciones de trabajo puede incluir la reducción del tamaño de las clases, la mejora de las infraestructuras escolares, la priorización de la salud y de la seguridad, el reforzamiento de la autonomía profesional, el aumento del apoyo institucional y el fomento de las culturas de colaboración.
- **Preservar la autonomía de los docentes:** Los ministerios y las escuelas deben desarrollar una identidad profesional, facilitar la integración y el desarrollo profesional continuo, y garantizar procesos de gestión que permitan a los docentes utilizar eficazmente su juicio y experiencia en el diseño del aprendizaje de los alumnos.
- **Promover el trabajo en equipo:** El fomento de la colaboración profesional y comunitaria puede incluir la co-enseñanza y el trabajo en equipo con coordinadores de planificación, e implicar a especialistas en materias, profesores especializados, bibliotecarios, asesores de orientación, trabajadores sociales, expertos en tecnología y organizaciones comunitarias.

### Mejorar la inducción profesional, el desarrollo y el apoyo continuo

- **Crear programas de integración para los docentes principiantes:** Los programas de integración de calidad pueden apoyar a los docentes principiantes en sus primeros años – momento en el cual corren el mayor riesgo de abandonar la profesión – gracias a estructuras de colaboración para planificar las clases, co-enseñar, recibir tutoría y fomentar la colegialidad.
- **Mejorar la formación inicial de los docentes:** La formación pedagógica requiere una amplia práctica docente y reflexión. Una mejor preparación de los docentes puede lograrse mediante la colaboración con las autoridades públicas, los investigadores, las asociaciones de docentes, las instituciones de enseñanza superior, y los líderes de comunidades.
- **Adaptar el desarrollo profesional a desafíos pertinentes:** El desarrollo profesional debe centrarse en

lo que los profesores pueden hacer para apoyar el aprendizaje de los alumnos; en cómo los profesores pueden responder a la aceleración de los cambios sociales, planetarios y tecnológicos; y en aprender dinámicamente de otros colegas en su esfera de competencias.

- **Aprovechar la experiencia de los docentes más experimentados:** Los docentes con mucha experiencia pueden enriquecer el papel que desempeñan, sirviendo como mentores para los nuevos docentes, facilitando la planificación con los co-docentes, y liderando áreas temáticas. Se les puede conceder permisos sabáticos para investigar, y así seguir desarrollándose profesionalmente y continuar su aprendizaje.
- **Promover la coherencia en la continuidad de la carrera docente a lo largo de toda la vida:** La dirección debe garantizar que los distintos componentes de la trayectoria profesional docente – incluyendo la contratación, la formación, y el desarrollo profesional – se desplieguen de manera holística y concertada.

## Implicar a los profesores en la mejora de la pedagogía, la investigación y la política para los futuros de la educación

- **Favorecer pedagogías cooperativas:** Apoyar a los docentes para que se familiaricen y sean competentes con las estrategias de aprendizaje cooperativo puede incluir: el aprendizaje basado en proyectos, el planteamiento de problemas, el aprendizaje basado en la investigación, los laboratorios para estudiantes, los talleres técnicos y profesionales, las colaboraciones artísticas y creativas.
- **Personalizar el aprendizaje de los alumnos:** Las escuelas deben dejar a los docentes la libertad necesaria, el tiempo de preparación y los recursos de instrucción para adaptar y diseñar los mejores enfoques de aprendizaje para cada estudiante.
- **Reconocer a los profesores como profesionales reflexivos y productores de conocimiento:** Los docentes deben contribuir al creciente conjunto de conocimientos necesarios para transformar los entornos educativos, las políticas, la investigación y la práctica, dentro y fuera de su propia profesión.
- **Pensar las escuelas como organizaciones de aprendizaje:** Hay que respaldar la voz central de los docentes para que contribuyan a las visiones, los planes, las tomas de decisiones y el cambio de las escuelas, en cada parte del sistema escolar. Hay que gobernar las escuelas como sistemas integrados para la organización y el intercambio del aprendizaje.
- **Promover culturas de investigación, innovación y exploración:** Facilitar las iniciativas pioneras de cooperación entre docentes, y permitir que aprendan juntos en una cultura de investigación, innovación y exploración; por ejemplo, mediante la investigación-acción, el trabajo basado en proyectos y la experimentación con nuevas técnicas.
- **Preparar a los docentes para los cambios futuros:** Todos los actores de la educación deberían inspirarse del “pensamiento de los futuros” a fin de preparar a los docentes para una amplia gama de escenarios posibles, ya que siguen estando en primera línea para ayudar a los estudiantes a navegar por su mundo cambiante de una forma apropiada a su contexto y a su edad.

## Nota sinóptica 4.

# Aprendizaje y transformación digitales

---

La transformación acelerada de nuestras sociedades, impulsada por la digitalización y las tecnologías digitales, está reconfigurando nuestra forma de vivir y aprender. Las tecnologías digitales, y en particular las tecnologías para la conectividad, pueden enriquecer ciertos procesos de aprendizaje y mejorar algunos resultados escolares. Deberían orientarse hacia el apoyo a los derechos humanos, la mejora de las capacidades humanas y la facilitación de la acción colectiva a fin de promover la paz, la justicia y la sostenibilidad. Sin embargo, todavía no hemos descubierto cómo se puede cumplir plenamente estas numerosas promesas.

### Contexto actual

Existen contradicciones inherentes a la digitalización y a las tecnologías digitales. En este sentido, la “revolución digital” no difiere de otros grandes momentos de cambio tecnológico, ya que los grandes logros colectivos vienen acompañados de un aumento preocupante de las desigualdades y de la exclusión debido a las brechas en las infraestructuras y en el acceso a dispositivos de conectividad, plataformas de aprendizaje, materiales digitales de calidad y competencias digitales. Los índices de conectividad son lamentablemente asimétricos a nivel mundial, con aproximadamente dos de cada tres niños y jóvenes que no tienen acceso a Internet en su hogar, y con una menor probabilidad que las niñas y las mujeres tengan acceso y competencias digitales. Al mismo tiempo, en algunos países, no es raro que una persona promedio pase diez horas al día en línea e inmersa en la tecnología digital.

El mundo de la educación tiene relaciones variadas, provisionales y emergentes con las tecnologías digitales. Los ordenadores se utilizan en muchos aulas y muchos hogares por todo el mundo; los teléfonos móviles se emplean cada vez más en diversos entornos educativos y están empezando a desempeñar un papel en las zonas con pocos recursos. Sin embargo, las carencias de los estudiantes y de los docentes en materia de competencias digitales siguen constituyendo importantes obstáculos para el uso de la tecnología en la educación. Muchos reconocen el enorme y apasionante potencial educativo de Internet, del correo electrónico, de los datos móviles, de la transmisión de vídeo y audio, así como las sofisticadas herramientas de colaboración y aprendizaje cada vez más disponibles. La transformación digital plantea muchas cuestiones de derechos humanos, por ejemplo, el derecho a la información, a la privacidad, a la cultura y a la participación democrática. Las tecnologías digitales tienen el potencial de reforzar y al mismo tiempo de debilitar los principios básicos de la dignidad humana, como la capacidad de formar y perseguir sus propios objetivos.

## Tendencias futuras

**Sustitución de la toma de decisiones humanas por máquinas:** El aprendizaje algorítmico de las máquinas y la IA podrían alterar la toma de decisiones sociales y políticas y sustituir el juicio humano por procesos tecnológicos que podrían aportar transparencia, pero que también podrían quedar envueltos en el secreto y la complejidad.

**Erosión de la libertad intelectual y personal:** La tecnología digital aumenta las posibilidades de vigilancia y control, creando un mayor espacio para el abuso y la erosión de la libertad intelectual por parte de autoridades, corporaciones o regímenes oligárquicos.

**Tecnología digital e intereses comerciales:** Las plataformas digitales más comunes que se utilizan hoy en día en la educación están diseñadas para cumplir con los objetivos comerciales de sus propietarios, por ejemplo, vendiendo publicidad, aumentando la dependencia de los servicios asociados o recogiendo datos de los usuarios. Aunque esta práctica puede seguir expandiéndose, el mayor desarrollo de opciones públicas y de código abierto podría alejar este panorama del comercialismo.

**La vida en los mundos virtuales:** El continuo desplazamiento de la vida social, política, cultural, económica – incluso interpersonal – a los espacios virtuales podría cambiar profundamente las relaciones humanas, las interacciones, las aspiraciones y los patrones de pensamiento, así como nuestro enfoque con respecto a la enseñanza y al aprendizaje.

## Propuestas

### Garantizar que la tecnología digital en la educación capacite y conecte a las personas

- **Apoyar el bienestar de los alumnos:** Acompañar el uso de la tecnología digital en la educación con esfuerzos para evitar el aislamiento, que puede resultar en un aumento de la soledad y la ansiedad.
- **Aumentar la inversión pública en recursos digitales abiertos:** Apoyar la creación de plataformas digitales públicas y recursos educativos abiertos que no estén sujetos a intereses comerciales y que se basen en un compromiso con el bien común.
- **Reforzar la capacidad de determinar cómo se utiliza la tecnología:** Apoyar a los docentes y a los estudiantes para que adquieran mayores competencias digitales, capacitándolos para actuar conjuntamente sobre la tecnología y determinar cómo se utiliza y con qué fines.
- **Respetar los espacios de vida “desconectados”:** Garantizar que la prisa por las soluciones tecnológicas no consuma las formas no digitales de conocimiento y aprendizaje. Evitar el error de suponer que las expectativas de conectividad personal deben ser constantes y omnipresentes, y relacionar los debates sobre el derecho a la conectividad con los derechos a la no-conectividad.

## Centrarse en las personas más marginadas

- **Dedicar recursos al cierre de las brechas digitales:** Habilitar el acceso a internet en cualquier momento y lugar para estudiantes y docentes, con el fin de igualar las oportunidades educativas digitales.
- **Preservar la diversidad cultural:** Garantizar que la digitalización apoye la diversidad cultural en lugar de amenazarla.
- **Adoptar principios de diseño inclusivo:** En lugar de que las innovaciones digitales beneficien en primer lugar a los alumnos privilegiados (por ejemplo, por su capacidad, su situación socioeconómica o su entorno urbano) y se extiendan después a los que se encuentran en situaciones más vulnerables y marginales, deberíamos empezar por los alumnos que necesitan mayores oportunidades antes de diseminar en comunidades más privilegiadas.

## Exigir que la tecnología esté al servicio de fines educativos

- **Utilizar la tecnología digital para apoyar – y no sustituirse – a las escuelas:** Dar prioridad al papel esencial que desempeña la escolarización presencial, y utilizar la tecnología digital a fin de enriquecer sus entornos de aprendizaje.
- **Aprovechar la conectividad digital para mejorar el acceso al conocimiento:** Facilitar el acceso abierto de docentes y alumnos a la información, a los textos y a las formas artísticas de todo el mundo.
- **Utilizar las herramientas digitales para la creación y la comunicación:** Aprovechar las herramientas digitales para promover una comunicación eficaz entre padres, profesores y alumnos, con el fin de ayudar a los padres a apoyar el aprendizaje escolar de sus hijos. Permitir que los estudiantes produzcan vídeos, realicen presentaciones multimedia, y codifiquen juegos y aplicaciones que lleven sus ideas creativas al mundo.
- **Insistir en una protección estricta de los datos:** Garantizar un alto nivel de protección de la privacidad de los datos de los docentes y alumnos. Limitar el uso de los datos educativos a los docentes y los alumnos que participan en el mejoramiento reflexivo, en lugar de extraer datos para la vigilancia y el control.
- **Garantizar el uso ético de la IA y los algoritmos:** Cuando la IA y los algoritmos digitales se introducen en las escuelas, debemos asegurarnos de que los conjuntos de datos en las que se basen no reproduzcan los estereotipos y los sistemas de exclusión existentes.

## Nota sinóptica 5.

# Financiación de la educación

---

Para preparar nuestras sociedades y nuestro futuro común adecuadamente, hay que reforzar la educación como proyecto público y bien común. Para ello, es esencial una financiación pública nacional adecuada y sostenible. La Declaración de París del GEM 2021 urge a todos los gobiernos a que desarrollen estrategias para aumentar los recursos invertidos en la educación y a utilizar estos recursos eficazmente. Como ha demostrado la pandemia del COVID, la financiación internacional seguirá siendo necesaria, especialmente para las respuestas de emergencia y la reconstrucción de la educación después de las crisis.

### Contexto actual

Antes de la pandemia del COVID-19, algunos estimaban un déficit de financiación anual de 148.000 millones de dólares en los países de ingresos bajos y medios, es decir, la diferencia entre los recursos invertidos actualmente y lo que sería necesario para lograr los sistemas educativos preconizados en la Agenda 2030. En todo el mundo, y en todos los niveles de ingresos, todavía hay muchos países que no alcanzan los compromisos asumidos en el Foro Mundial de la Educación de 2015 en Incheon donde se aconsejó asignar al menos el 4-6% del PIB y/o al menos el 15-20% del gasto público total a la educación.

Ciertas tendencias hacia el mercantilismo y la especulación en la educación amenazan con transformarla de un bien público a un bien de mercado. A medida que aumenta la participación no estatal en la política, la prestación y la supervisión de la educación, el reto de la gobernanza consiste en garantizar que la participación de las múltiples partes interesadas se oriente siempre a reforzar la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación como proyecto público de la sociedad y bien común.

### Tendencias futuras

**Persistencia de los déficits de financiación de la educación:** A menos que se tomen las medidas necesarias, el periodo de contracción fiscal provocado por la prolongación de la pandemia del COVID-19 podría aumentar el déficit de financiación de la educación en los países de ingresos bajos y medios hasta los 200.000 millones de dólares anuales.

**Formas más equilibradas de cooperación internacional:** La arquitectura internacional de la cooperación educativa, profundamente moldeada por el colonialismo, la dinámica Norte-Sur y el dominio de los intereses económicos y geopolíticos nacionales, está siendo cuestionada cada vez más por el auge de nuevas formas de colaboración y cooperación al desarrollo Sur-Sur y triangulares.



**Aumento del compromiso de la sociedad civil en la educación a nivel local, nacional e internacional:** Las nuevas colaboraciones entre los gobiernos y los agentes no estatales – como las asociaciones de profesores, los movimientos de jóvenes, los grupos comunitarios, las organizaciones filantrópicas y las fundaciones, las asociaciones profesionales, las instituciones religiosas y los movimientos sociales – están haciendo que la educación esté cada vez más presente en las agendas de los organismos políticos nacionales, regionales y mundiales.

**Aumento del impacto del cambio climático en la educación:** El cambio climático y la alteración de los ecosistemas introducirán nuevos retos para garantizar el derecho a la educación, por ejemplo, a través del desplazamiento de docentes y alumnos, los daños en los edificios escolares, la inseguridad alimentaria, las enfermedades y la pobreza, especialmente para quienes son más vulnerables, todo lo cual tiene importantes implicaciones financieras.

## Propuestas

### Definir y priorizar objetivos compartidos

- **Garantizar que la financiación nacional e internacional se ajuste a los compromisos:** La contracción fiscal causada por la prolongación de la pandemia de COVID-19 hace que sea aún más necesario priorizar con claridad los objetivos compartidos y las acciones que inducen.
- **Continuar con una fuerte colaboración entre los actores globales:** Los actores mundiales deben unirse para apoyar las agendas comunes de promoción y recaudación de fondos con el fin de recuperar de la COVID y lograr el ODS 4; también tienen que coordinarse en lugar de competir por la financiación bilateral y filantrópica.

### Desarrollar las capacidades y compartir los conocimientos

- **Garantizar la equidad en el sistema fiscal:** Las autoridades públicas deben ser capaces de recaudar una financiación pública adecuada mediante políticas fiscales equitativas. Una dimensión de esto es la acción nacional e internacional para garantizar que la riqueza privada no se secuestra en paraísos fiscales, sino que contribuye adecuadamente al bien público.
- **Mejorar la regulación y la capacidad de respuesta:** Los Estados desempeñan un papel fundamental en la regulación de la oferta educativa y el uso adecuado de los fondos públicos, garantizando que todos los actores en los ecosistemas escolares respeten los derechos humanos y ofrezcan experiencias de aprendizaje seguras y de calidad. La buena gobernanza de los sistemas educativos requiere la participación de los ciudadanos y otras partes interesadas en la toma de decisiones y el diálogo, también requiere transparencia y responsabilidad en todos los niveles.

- **Adoptar el principio de subsidiariedad:** Todos los actores que acuden a la mesa de la cooperación internacional deberían organizar su trabajo en torno al principio de subsidiariedad, ya que cuanto más concreto y local sea un objetivo, más viable será para la promoción y la responsabilidad colectivas, y más probable será que los “propietarios” específicos de este objetivo garanticen su promulgación.
- **Reforzar la capacidad de actuación de los demás:** Los esfuerzos deben centrarse en mejorar la capacidad de establecer compromisos basados en el consenso, y en garantizar la rendición de cuentas y responsabilidad ante estos compromisos. En este sentido, los actores globales pueden ser especialmente eficaces cuando actúan como facilitadores del conocimiento y de la evidencia, y cuando garantizan la participación de varios actores en la producción y utilización de los conocimientos.



